



ACTA N° 8

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 08 de julio de 2020

Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Diego Venegas Y.
Representante Estudiantil de Postgrado	: Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Funcionarios	: Sra. Marcela Vines H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 7, año 2020.
2. Cuenta Decanato.
3. Respuesta Contraloría General de la República respecto a consulta por reglamento de overhead.
4. Actualización del Diplomado Neurociencias del Aprendizaje. Expone Dr. Daniver Morales.



5. Carta de Asamblea de académicas y académicos por hora Facultad de Química y Biología (ASACHQB).
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 7, año 2020.

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 7, de fecha 10 de junio de 2020.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- ✓ La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

Del 08 de junio al 08 de julio de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
Jueves 11 de junio	Dra. Estibaliz Ampuero, Académica; Dra. Milena Cotoras, Directora Depto. Biología; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Condiciones de contrato Usach
Miércoles 17 de junio	Dr. Juan Manuel Zolezzi, Rector; Decanas y Decanos	Situación país y contingencia universitaria
Lunes 22 de junio	Dr. Julio Romero, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación	Gestión VRIDEI
Jueves 25 de junio	Dr. Jorge Torres, Prorrector	Gestión universitaria y presupuesto 2020
Viernes 26 de junio	Dr. Juan Carlos Retamal, Vicerrector Académico; Decanas; Decanos; Vicedecanos de Docencia	Consejo de Pedagogías
Martes 30 de junio	Candidatos(as) postulantes al concurso Dra. Eva Vallejos y Dr. Ricardo Venegas	Entrevistas candidatos(as) proyecto instalación a la academia
Martes 30 de junio	Sr. Raimundo Larraín, Jefe División de Educación General, MINEDUC; Decanos	Red de tutores. Reunión MINEDUC - USACH
Miércoles 1 de julio	Consejeros Académicos	Consejo Académico



Lunes 6 de julio	Comisión de Docencia; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado; Sr. Víctor Caro, Director de Desarrollo Institucional	Reunión internacionalización carreras de pregrado y postgrado
Lunes 6 de julio	Representantes ANEB; Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión	Actividades ANEB
Martes 7 de julio	Srta. Claudia Oliva, Jefa Depto. Educación Continua	Entrevista política institucional de educación continua
Martes 7 de julio	Vicedecanos; Sr. Víctor Caro, Director de Desarrollo Institucional; y representantes de Facultad	Virtualización de la docencia

IMPORTANTE: A las reuniones formales establecidas en esta cuenta, se debe agregar una serie de llamados telefónicos con distintas personas de la Universidad, que tienen que ver con la contingencia y la gestión universitaria y de la Facultad.

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
Miércoles 17 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Sr. Felipe Olivares, Representante estudiantil	Situación paro estudiantil
Lunes 22 de junio	Representantes CEDA Facultad	Reunión CEDA. Evaluación Director
Lunes 22 de junio	Sr. Felipe Olivares, Representante estudiantil	Situación paro estudiantil
Lunes 22 de junio	Profesores por hora de clases Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión	Contingencia universitaria
Miércoles 24 de junio	Dra. Milena Cotoras, Directora Depto. Biología; Dr. Eduardo Pino, Director Depto. Ciencias del Ambiente; Dr. Jorge Pavez, Director, Depto. Química de los	Coordinación gestión Facultad, Convenio de desempeño y precalificación



	Materiales	2019
Jueves 25 de junio	Dr. Raúl Mera, Académico; Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica	Aclaración de jerarquía
Martes 7 de julio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Ruth Yañez; Dra. Carol Joglar	Prácticas pedagógicas on line
Martes 7 de julio	Dr. Marcelo Cortéz, Académico; Sra. Paula Guerra, Jefa Depto. Gestión infraestructura	Infraestructura del Edificio Amengual por laboratorio de diagnóstico de COVID

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
11 de junio al 8 de julio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
11 de junio al 8 de julio	Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica	Coordinación temas de gestión Secretaria Académica (Permanente)
11 de junio al 8 de julio	Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Temas de gestión Facultad (Permanente)
11 de junio al 8 de julio	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)
Lunes 15 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión	Paro estudiantil
Martes 16 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado; Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Análisis encuestas socio económica estudiantes y asignación de fondo de ayuda
Viernes 19 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Coordinación varios temas Decanato



Ceremonias:

Fecha	Personas	Temática
Lunes 6 de julio	Comunidad Universidad	Ceremonia 171° Aniversario Universidad (<i>online</i>)

Información de la Sra. Decana en relación al Consejo Académico: Tercera sesión Ordinaria, miércoles 01 de julio.

Cuenta del Señor Rector, ámbito interno.

- ✓ Informe de autoevaluación. El Sr. Rector informa que el documento está redactado y está siendo revisado por la comisión externa con asesoría del Sr. Juan Muga, quién ya ha trabajado en procesos anteriores de acreditación de la Universidad. Dicho informe estaría ya en condiciones de ser enviado a la CNA, en las próximas semanas
- ✓ Sesión extraordinaria del directorio del Planetario, donde se trató el fallecimiento de los guardias por COVID 19. Hay una investigación en curso para determinar si las medidas de seguridad implementadas fueron las pertinentes.
- ✓ Reunión con CEDENNA en relación al respirador mecánico que ya está en etapa de uso por pacientes y próximo a ser masificado.
- ✓ Reuniones con estudiantes para analizar situación de paralización. Los estudiantes durante el día de hoy (miércoles 08 de julio) deben entregar petitorio oficial.
- ✓ Cuarta sesión de la Junta Directiva por presupuesto universitario final.

Cuenta del Señor Rector, ámbito externo.

- ✓ Se informa sobre serie de reuniones, principalmente reuniones del CRUCH y del CUECH, donde se abordaron temas sobre análisis de situación académica de las universidades, situación económica, situación de los recursos otorgados por el Estado de Chile, sitio web de las Universidades en relación al COVID, lineamientos de la educación a distancia, retorno a la presencialidad, entre otros.

Información sobre la situación académica institucional, expone el señor Vicerrector Académico y de las Facultades, exponen las señoras Decanas y los señores Decanos.

- ✓ Informe del Vicerrector Académico. Se sostuvieron diferentes reuniones con jefes de carreras y vicedecanos de docencia, en torno a conocer las diferentes



problemáticas de cada Facultad por el paro estudiantil. Hay una preocupación general sobre la calidad del proceso formativo. Se informa además que se inició el proceso de admisión 2021, recordando que habrá dos procesos admisión, uno centralizado para carreras que exigirán PTU y otro para carreras técnicas cuyo ingreso será determinado para cada unidad.

- ✓ Informe Vicerrector de Apoyo al Estudiante sobre las ayudas efectuadas a 3.480 estudiantes en conectividad, En la parte económica son 4.822 estudiantes beneficiados, lo que equivale a 800 millones de pesos. Además se informa que se ha abierto una postulación vía ventanilla abierta para un comité integral de covid19. Se ha incrementado la atención psicológica para los estudiantes y dos psicólogas para el estamento académico.
- ✓ Informe del Prorrector, quien da cuenta de la entrega de notebook y tablet a los docentes, así como el estado de las obras institucionales, entre otras. Se refiere específicamente a la solicitud de los funcionarios respecto a prorrogar los plazos de retiro a los funcionarios que deben firmar renuncia a la Universidad, indicando que está establecido por ley que no se puede acceder a esa petición.
- ✓ Informe de facultades. Cada decano y decana informa sobre la situación específica en sus facultades.

Varios del Consejo Académico.

- ✓ El CTEO informa que ya están en proceso de elección, indicando que se renueva el estamento estudiantil completo.

Cuenta de la Facultad.

Información de la Sra. Decana en relación a apoyo estudiantil, recursos humanos, infraestructura y equipamiento de la Facultad:

- ✓ **Encuesta Socio económica estudiantes Facultad de Química y Biología.** La Sra. Decana informa sobre los resultados de la encuesta orientada a los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad en relación a la actual situación de pandemia, derivada del Covid-19. Hasta la fecha han respondido 410 estudiantes, de los cuales 181 (44%) respondió que presenta alguna situación de gravedad en el ámbito socio económico. Dentro de este grupo, 155 (86%) corresponden a estudiantes de pregrado y 26 (14%) de postgrado. La Sra. Decana vuelve a manifestar sus agradecimientos al Sr. Robert Silva, al Sr. Roberto Castro y al Sr. Francisco Henríquez por la gestión realizada.
- ✓ **Fondo de Ayuda Solidaria covid-19 Facultad de Química y Biología.** La Sra. Decana informa que se han recibido hasta la fecha 102 aportes, con un monto total de \$5.580.000. Con los recursos recolectados se ha podido ayudar a 111



estudiantes (de pregrado y postgrado), con un monto individual de \$50.000. La Sra. Decana reitera la solicitud de colaboración.

- ✓ **Gestión en Recursos Humanos.** La Sra. Decana informa que se realizó entrevistas a candidatos(as) postulantes al proyecto instalación a la academia: Dra. Eva Vallejos y Dr. Ricardo Venegas, 2 de los 4 seleccionados por la Universidad para continuar con su postulación en la ANID. De ganar el proyecto, los académicos se integran a la Facultad de Química y Biología, a los Departamentos de Biología y Ciencias del Ambiente, respectivamente.
 - ✓ **Solicitud de apelación de Dra. Carolina Aliaga. Resolución de puntaje obtenido por comisión Departamental.** La Sra. Decana informa que la Dra. Carolina Aliaga del Departamento de Ciencias del Ambiente presentó su apelación a la evaluación por puntaje de su Departamento, indicando que no está de acuerdo con la ponderación asignada a sus actividades. La Sra. Decana informa que la Comisión de apelación está conformada por la Dra. Alejandra Moenne (Departamento de Biología), el Dr. Ricardo Salazar (Departamento de Química de los Materiales) y la Dra. Paula Zapata (Departamento de Ciencias del Ambiente). La Dra. Carmen Pizarro actuará como Ministro de Fe.
 - ✓ **Nuevo representante estudiantil de pregrado.** La Sra. Decana informa que el Sr. Guennadi Tham, estudiante de la carrera de Pedagogía en Química y Biología es el nuevo representante estudiantil de las carreras de pregrado ante el Consejo de Facultad, quien reemplazará al Sr. Felipe Olivares quien renunció debido a problemas personales. La Sra. Decana manifiesta que espera retomar la conversación con el estamento estudiantil sobre los puntos del petitorio interno de la Facultad.
 - ✓ **Memorándum de Secretaria Académica a Directores de Departamento.** La Sra. Decana informa que la Secretaria Académica envió memorándum a los Directores, indicando la documentación que se debe presentar para las solicitudes efectuadas por los académicos de nuestra Facultad para el cambio calidad a Planta y cambio de Jerarquía Académica, de acuerdo a la Resolución Exenta N°345 de 2019 y memorándum N°17 enviado por la VRA el 08 de enero de 2020.
- **Antecedentes a presentar cambio de calidad** (Contrata a Planta):
1. Acta Consejo Facultad con fecha de aprobación del cambio de calidad.
 2. Acta Consejo de Departamento con aprobación del cambio de calidad.
 3. Llamado a concurso y acta de resolución de concurso.
 4. Decreto de ingreso.
 5. Calificación y evaluación académica (al menos en la categoría "bueno").
 6. Proposición de nombramiento.



- Antecedentes para cambio de Jerarquía:

1. Acta Consejo Facultad con fecha de aprobación del cambio de jerarquía.
2. Decreto de la última jerarquización del académico.
3. Evaluación de criterio.
4. Evaluación de puntaje.
5. Calificación y evaluación académica (al menos en la categoría "bueno").
6. Proposición de nombramiento.

La Sra. Decana solicita a los Directores difusión de esta información a la comunidad académica de la Facultad.

- ✓ **Infraestructura y Equipamiento.** La Sección Mantenimiento de la Facultad ha desarrollado 27 órdenes de trabajo, desde el 10 de junio a la fecha. Principalmente en: reparaciones de instalaciones menores, puesta en marcha (preventivo) equipos electrógenos, reparaciones de filtraciones de agua en techumbres, mantenciones menores edificio Facultad, entre otros.

Información importante: Con motivo de la Cuarentena que afecta a la comuna de Estación Central y a gran parte de las comunas de la Región Metropolitana, todos los trabajos de obras se encuentran suspendidos.

Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

Proceso de Admisión 2021:

- ✓ La Dra. Modak informa que se han establecido nuevos criterios de ingreso. Uno de ellos corresponde a acceso directo para carreras de Técnicos Universitarios y carreras vespertinas. En particular para la Facultad, dentro de esta modalidad queda TUAQF diurno y vespertino. La otra modalidad de ingreso corresponde a carreras de acceso centralizado, regulado por la Subsecretaría de Educación Superior que indica que para postular a una de estas carreras, el puntaje mínimo de la Prueba de Transición Universitaria (PTU) debe ser de 450 puntos, o que los estudiantes pertenezcan al 10% superior de rendimiento de sus colegios.
- ✓ Para el proceso de admisión año 2021, se decidió mantener los requisitos de ingreso del año anterior para la carrera del TUAQF.

Informe Sistema de Evaluación para la Superintendencia de Educación.

- ✓ La Dra. Modak informa que la VRA solicitó a las Facultades informar sobre los métodos de evaluación establecidas en el periodo de pandemia, ya que la Universidad será auditada por la Superintendencia de Educación. Nuestra Facultad



ya tenía elaborado un informe sobre procedimientos de evaluación de avances de tesis, examen privado y examen de titulación público, por lo que recibió los agradecimientos de la Vicerrectoría. En este punto el Dr. Jorge Pavez felicita a los Vicedecanos por el excelente trabajo desplegado para pregrado y postgrado en estas especiales y complejas circunstancias. Aprovecha esta oportunidad para reiterar que el destacado trabajo realizado por nuestra Facultad en todos los ámbitos académicos no correlaciona con las respuestas de las autoridades a solicitudes de nuestra Facultad, especialmente en materia de infraestructura y recursos humanos. La Sra. Decana indica que ha tenido respuesta positiva en relación a solicitudes de equipamiento para la Facultad. La Sra. Decana se suma a las felicitaciones hacia los Vicedecanos indicando que ha sido un trabajo complejo.

Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

Gestión Programas de Postgrado.

- ✓ **Avances de tesis y exámenes virtuales.** El Dr. Aspée informa que se realizó avance de tesis y el segundo examen público de postgrado a través de una plataforma virtual, correspondiendo a estudiantes del programa de Doctorado en Microbiología.

Creación del Consejo Superior de Postgrado: Becas y Difusión Postgrados 2021.

- ✓ El Dr. Aspée informa sobre la creación del Consejo Superior de Postgrado de la Universidad, como órgano colegiado en la Vicerrectoría de Postgrado y conformada por el Vicerrector de Postgrado, Vicedecanos de Postgrado de las Facultades y Directores de los programas académicos y profesionales de postgrado. El Dr. Aspée señala que en el artículo 6 se considera la participación de representantes estudiantiles de postgrado. Solicita a la Srta. Maialen Aldabaldetrecu que se comience con la organización de la representatividad a nivel de universidad. A lo que ella agrega que se está empezando a trabajar junto con VIPO en la solicitud de tener un representante por programa que facilite la comunicación estudiantil.

Renovación de Becas de Arancel y Mantención 2° semestre 2020 Becas VIPO (Doctorado y Magister), Becas BEE y Becas Convenio Marco.

- ✓ El Dr. Aspée informa que se adelantó plazo para postulación de renovación de becas para el segundo semestre para evitar retrasos en el pago de las becas, el cierre del proceso de postulación será el día 10 de julio.



- ✓ En relación a becas para estudiantes en el extranjero, el Dr. Aspée informa que en el memorándum N° 8707 del 30 de junio, el Vicerrector de Postgrado solicita al Departamento de Administración y Finanzas gestionar el pago de la beca de la estudiante de la Facultad que se encuentra en el extranjero.

Solicitud Apoyo Estudiantes de Postgrado a VIPO – Asistente Social

- ✓ El Dr. Aspée indica que para las solicitudes de apoyo a los estudiantes de postgrado es importante el informe de la asistente social y que contesten las encuestas.

Ejecución de Proyectos DICYT 2020 (respuesta Dra. Dora Altbir)

- ✓ El Dr. Aspée informa que recibió carta respuesta de la Dra. Dora Altbir en relación a su consulta sobre la dificultad de ejecución de los proyectos DICYT durante este periodo de pandemia. En dicha carta, la Dra. Altbir indica que resulta complejo comprometer nuevos plazos en forma general, señalando que lo más adecuado es revisar caso a caso cada situación. Adicionalmente, indica que en aquellos casos que involucren cambios de objetivos y plazos adicionales, las decisiones se toman junto con los Comités de Área.

Punto N° 3 de la Tabla – Respuesta Contraloría General de la República respecto a consulta por reglamento de overhead.

- La Sra. Decana a petición del Dr. Marcelo Cortez, en el punto varios del Consejo anterior (Consejo N° 07 del 10 de junio de 2020) solicita a los Consejeros que expresen su opinión en relación a la respuesta de la Contraloría General de la República a consulta realizada por el Dr. Cortez sobre la Resolución Universitaria N°6795 de 2019, que aprueba reglamento de overhead y gastos de administración en los proyectos de investigación de la Universidad.
- El Dr. Cortez indica que dicha consulta surge como una inquietud del Departamento de Biología ante el punto 5 del reglamento de overhead que indica que "cada investigador debe poner a disposición de la Universidad el 10% de los fondos derivados de los proyectos de investigación", indicando que el principal problema es para aquellos proyectos que tienen un monto inferior al 10% asignado para overhead. Lo anterior implica que el investigador eventualmente deberá crear partidas ficticias para completar el porcentaje de overhead.



- Los Consejeros manifiestan su opinión y acuerdan redactar una carta dirigida al Vicerrector de la VRIDEI, Dr. Julio Romero, solicitando que indique cual será el procedimiento para asegurar disponer de los respaldos en que se utilicen estos fondos y cómo se deben rendir en los proyectos. Se solicita al Dr. Aspée en conjunto con el Dr. Marcelo Cortéz y el Dr. Jorge Pavez que elaboren una propuesta de dicha carta.

Punto N° 4 de la Tabla – Actualización del Diplomado Neurociencias del Aprendizaje. Expone Dr. Daniver Morales.

- La Sra. Decana invita al Dr. Daniver Morales a que ingrese a la reunión para que exponga sobre la actualización del plan de estudio del Diplomado en Neurociencia del aprendizaje y habilidades del siglo XXI.
- La Dra. Milena Cotoras indica que la presente propuesta fue analizada y aprobada por los Representantes del Departamento de Biología.
- El Dr. Daniver Morales hace una reseña del programa desde su creación (año 2017) resaltando que desde el primer año de su ejecución surge la necesidad de incorporar en algunos temas la modalidad de estudio no presencial y semipresencial.
- El Plan de estudio original estableció una modalidad presencial de 120 horas, estructurado en tres módulos, correspondiendo a 1.- Bases neurobiológicas de los procesos de aprendizaje, 2.- Desarrollo de habilidades cognitivas en el estudiante, y 3.- Innovación y aplicación en el aula.
- El 30% aproximadamente de la matrícula del Diplomado corresponde a estudiantes de ciudades fuera de la Región Metropolitana. La actualización de los planes de estudio a modalidad no presencial y semipresencial da oportunidades de acceso desde las regiones más apartadas, disminuye el sacrificio por cursar el Diplomado (viajar todos los fines de semana) y permite proyectar la internacionalización del programa tanto de estudiantes y equipo académico. En esta línea este año 2020 se ha integrado al Diplomado la Dra. Andrea Goldin, quien es una neurobióloga asociada al CONICET de Argentina. Además, existe la necesidad de actualizar el plan de estudio del Diplomado a un número mínimo total de 180 horas e integrar el Sistema de Créditos académicos Transferibles (SCT-Chile).



- Finalmente, el Dr. Morales indica que a partir del presente Programa de Educación Continua se ha creado en conjunto con el Departamento de Biología instancias de vinculación con el medio, tales como el ciclo de conferencias Neurociencia en acción (realizado el 2018 y 2019), Bienal de Neurociencia del Aprendizaje (evento internacional realizado el 2019 con la participación de académicos de Chile y de Argentina), Congreso de Neurociencia del aprendizaje (evento dirigido a ex estudiantes del Diplomado, que no ha podido concretarse debido a la situación de estallido social el año pasado y por la actual situación de pandemia).
- Los Consejeros agradecen al Dr. Morales por su presentación señalando que las temáticas del Diplomado adquieren mayor relevancia ante la situación de pandemia que nos afecta hoy en día.
- Los Consejeros realizan diferentes consultas al Dr. Morales, relacionadas con posibilidad de becas para profesionales vinculados con la educación básica y media y si se ha considerado en esta nueva modalidad situar temas vinculados con la realidad que se está viviendo actualmente, específicamente relacionados con el aprendizaje, las emociones y las funciones cognitivas.
- El Dr. Morales señala que en relación a becas, uno de los lineamientos que van de la mano con implementar un programa virtual es formar parte de la oferta del CPEIP que ofrece cursos gratuitos para docentes. En relación a incluir temas relacionados con la realidad actual, el Dr. Morales señala que existe el interés de incorporar profesionales del área de medicina que complementen las competencias en neurobiología, educación, fonoaudiología y kinesiología que tiene el actual equipo docente, fortaleciendo aún más el trabajo interdisciplinario. Esto permitiría proyectar el conocimiento biomédico sobre el estrés, distintos desórdenes del aprendizaje, enfermedades neurodegenerativas y algunos aspectos farmacológicos.
- La Sra. Decana agradece y felicita a nombre de la Facultad al Dr. Morales por el trabajo realizado en esta área.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar la actualización del Diplomado en Neurociencias del Aprendizaje en los términos de la propuesta presentada por el Dr. Daniver Morales.



Punto N° 5 de la Tabla – Carta de Asamblea de académicas y académicos por hora Facultad de Química y Biología (ASACHQB).

- La Sra. Decana indica que a partir del estallido social el año pasado, se formó la Asociación de Académicos(as) por hora de la Facultad de Química y Biología (ASACHQB). La semana pasada la directiva de esta asociación se reunió con la Sra. Decana para solicitar participar como invitados permanentes al Consejo de Facultad. La Sra. Decana pone este punto a consideración por parte del Consejo.
- El Dr. Diego Venegas plantea que los profesores por hora no deberían ser parte del Consejo de Facultad, debido a que se debe priorizar que tengan una planta docente con contrato y derechos completos y no estos contratos por horas que precarizan la carrera; y que mientras no exista una definición real de la carrera académica docente no deben ser parte del consejo porque es validar algo no correcto. Seguir impulsando este tipo de iniciativas denigra el trabajo docente y se debe abogar por la carrera docente con jornada completa, que sea calificada y que participe de las diferentes instancias académicas así como también de las calificaciones anuales.
- El Dr. Pavez indica que, por ahora ambos temas, la pertinencia al Consejo de Facultad y la posible Planta Docente, no son contradictorios o mutuamente condicionados. Manifiesta estar de acuerdo con la solicitud de los profesores por hora, indicando que sería una ganancia, un aporte, para el buen funcionamiento y convivencia académica en nuestra Facultad. El Dr. Pavez señala estar de acuerdo con la figura invitado permanente hasta que se materialice la planta docente, momento en el cual su representación en este Consejo será como consejero integrante.
- La Srta. Maialen Aldabaldetrecu indica que si no se considera la participación de los profesores por hora en el Consejo de Facultad, sería dejar sin representación una parte importante del quehacer académico.
- La Dra. Milena Cotoras manifiesta que la participación de los profesores por hora será un buen aporte al Consejo de Facultad, indicando además que la labor que desempeñan es un apoyo importante a la docencia y que permite a la planta académica realizar otras actividades académicas.



- El Dr. Pino indica estar de acuerdo con algunos de los puntos señalados, indicando que se debe trabajar por mejorar las instancias de comunicación entre los profesores por hora y las autoridades. Además, indica estar de acuerdo con apoyar la generación de una planta docente. Sin embargo, considera que la participación de un representante debe ser cuando sea pertinente.
- El Dr. Marcelo Cortez indica estar de acuerdo con el planteamiento del Dr. Pavez. Sin embargo, que la figura planteada es poco clara y prefiere abstenerse.
- La Sra. Marcela Vines señala que en el caso de los funcionarios, la función del representante de su estamento está claramente estipulado en el estatuto orgánico, manifestando que considera importante la participación de los profesores por hora en el Consejo de Facultad.
- En general, los consejeros manifiestan que el mayor inconveniente está en que varios de ellos pertenecen a más de un estamento, son funcionarios y profesores o son estudiantes de postgrado y profesores. Es necesario que el representante que eventualmente sea invitado permanente ostente solo la actividad de profesor, de modo de asegurar que canalice inquietudes específicas del quehacer docente.
- La Sra. Decana solicita que el Consejo le dé un voto de confianza para conversar nuevamente con los representantes de la ASACHQB y solicitarles que elaboren un reglamento que considere las apreciaciones vertidas en el presente punto y dejar la decisión para un próximo Consejo de Facultad. Los Consejeros manifiestan su conformidad con la modalidad propuesta por la Sra. Decana.

Punto N° 6 de la Tabla – Varios.

- La Sra. Marcela Vines manifiesta su agradecimiento a la Sra. Decana por la gestión de aumento de grados a funcionarios de la Facultad. Adicionalmente, consulta si fueron notificados aquellos funcionarios que no se les adjudicó un cambio de grado y que quieran apelar. Por último solicita a la Sra. Decana si es posible que le envíe la lista de los funcionarios. La Sra. Decana indica que no es necesario la apelación. Automáticamente viene considerado un reestudio de la situación de cada uno de ellos, durante el segundo semestre de 2020. Le hará llegar la lista de los funcionarios involucrados en este proceso.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- **Se cierra la sesión a las 18:50 h.**

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 09 DEL
CONSEJO DE FACULTAD DEL 22 DE
JULIO 2020, REALIZADA VÍA ZOOM**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Dpto. de Biología

Dr. Diego Venegas Y.
Consejero Dpto. Química de los
Materiales

Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Estudiantes de Postgrado

Sra. Marcela Vines H.
Representante Funcionarios

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica